

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO	NUMERO DE RADICACION: 20252500474583
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA: LUIS FELIPE CHAVES MARTINEZ	FECHA DE RADICACION: 17-sep.-2025
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE POPAYAN NIT: 891.580.006	
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATISTA: VALLEJO FERNANDEZ ANGELA MARIA c.c. - NIT: 34.327.084	

En la fecha de radicación de la presente acta, se reunieron en la **SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO** de la Alcaldía de Popayan, el Dr(a). **Luis Felipe Chaves Martínez**, Jefe de la unidad administrativa citada; el Dr(a) **Luis Felipe Chaves Martínez**, Supervisor del contrato y el Contratista **Vallejo Fernandez Angela Maria** para determinar la fecha de la presente acta, como fecha de pago final del contrato (o convenio) No. **20251800008057**, conforme a la información contenida en la misma.

1. DATOS GENERALES

CONTRATO PRINCIPAL				CONTRATOS ADICIONALES - OTROS			
NUMERO Y CLASE DE CONTRATO:	20251800008057	PLAZO:	HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2025	No(s). CONTRATO(S) ADIC. / OTROS:	0	PLAZO TOTAL CONTRATO(S) ADIC./OTROS:
FECHA DE SUSCRIPCION:	25-mar.-25	FECHA ACTA DE INICIO:	28-mar.-25	FECHA CONTRATO ADIC./OTROS 1:	00-ene.-00	FECHA TERMINACION CONTRATO(S) ADIC./OTROS:	00-ene.-00
VALOR DEL CONTRATO:	13.500.000,00	FECHA DE TERMINACION:	20-ago.-25	VR. TOTAL CONTRATO(S) ADIC./OTROS:	0	ANTICIPO A AMORTIZAR:	0%
No. DISPONIB. PRESUPUESTAL:	2025.CEN.01.1079	ANTICIPO A AMORTIZAR:	0%	NUMERO(S) CDP:	0	NUMERO(S) RDP:	0
No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	2025.CEN.01.01855	FORMA DE PAGO:	HASTA 5 ACTAS CADA UNA POR VALOR DE HASTA DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (2.700.000).	FORMA DE PAGO:		
No. RESOLUCION DE POLIZA:	0	SUPERVISOR:	LUIS FELIPE CHAVES MARTINEZ	No. Resolución póliza contr. adic.			0

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS CONVOCATORIAS DE ESTIMULOS TURISTICOS, DENTRO DEL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA ALIANZA POR EL TURISMO PARA LA VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN"

2. PRESUPUESTO ASIGNADO A LA CONTRATACION

CONTRATO PRINCIPAL		CONTRATOS ADICIONALES - OTROS	
VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	13.500.000,00	VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	0,00
VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	13.500.000,00	VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	0,00

3. BALANCE DE LA EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO

VR. CONTRATO PRINCIPAL:	13.500.000,00	
MAS: CONTRATO(S) ADICIONAL(ES)/OTROS:	0,00	
VR. TOTAL CONTRATADO:	13.500.000,00	
VR. PAGOS VIGENCIAS ANTERIORES:	0,00	
VR. ANTICIPO:	0,00	
VR. PAGO ANTICIPADO:	0,00	
MAS: VR. NETO ACTAS ANTERIORES:	10.800.000,00	
MAS: VR. NETO ACTA DE PAGO Y LIQU.FINAL:	2.700.000,00	
MAS: SALDO POR PAGAR:	0,00	
SUMAS IGUALES:	13.500.000,00	13.500.000,00 <dif.sumas iguales
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE:	0,00	
SALDO A DESCONTAR AL CONTRATISTA:	0,00	

4. EJECUCION FISICA DEL CONTRATO O CONVENIO

Durante la ejecución del contrato (o convenio), se llevaron a cabo las actividades que constan en los Informes de ejecución contractual y Supervisión suscritos por el contratista y el Supervisor, que reposan en la carpeta del contrato (o convenio).

5. CERTIFICACIONES

El funcionario(a) responsable del archivo de contratación de la Oficina Jurídica, hace constar y certifica que la carpeta correspondiente al presente contrato, se encuentra completa en cuanto a los documentos que debe contener a la fecha de la presente acta, por tanto, cumple con este requisito interno dentro del trámite del pago final.

El Supervisor del contrato hace constar y certifica lo siguiente:

- Que se hace responsable de la veracidad de la información contenida en la presente acta de pago final y demás actas y documentos que el Supervisor y el contratista suscribieron durante la ejecución del contrato (o convenio) y que reposan en la carpeta respectiva.
- Que verifiqué y recibí a entera satisfacción el cumplimiento del objeto del contrato (o convenio), mediante la ejecución de las actividades que constan en los Informes de ejecución contractual y Supervisión, y sus respectivos anexos (si los tiene), con la siguiente **salvedad, observación o aclaración** (si existe, de lo contrario, escriba "no existe"):

NO EXISTE

- Que las pólizas que amparan los riesgos del contrato (o convenio), se encuentran vigentes a la fecha de radicación de la presente acta, incluyendo aquellas que, según el caso, avalan las obligaciones que deba cumplir el contratista con posterioridad a la extinción del contrato, conforme a lo establecido en la cláusula respectiva del mismo.
- Que el contratista se encuentra a paz y salvo con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y demás obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) a cargo del mismo, conforme a la información que se registra en las actas de pago parcial o final que reposan en la carpeta respectiva.

El Contratista manifiesta que el Municipio de Popayán cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) y, por tanto, renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra la misma entidad.

En consideración a lo expuesto, el Supervisor del contrato declara que no existe mérito jurídico de agotar la instancia de declaratoria de incumplimiento del contrato (o convenio).

Las personas que a continuación suscriben este documento, aprueban el pago final del contrato (o convenio) de la presente acta.

 LUIS FELIPE CHAVES MARTINEZ Fima Supervisor	 VALLEJO FERNANDEZ ANGELA MARIA Firma Contratista	 Luis Felipe Chaves Martínez Fima Jefe de la SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO
--	---	--

19 SET. 2025

PARA PAGO

TESORERIA

SECRETARIA DE HACIENDA

ALCALDIA DE POPAYAN



ALCALDIA DE POPAYAN

F-GC-PSC-03

ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL

Versión: 02

Página 1 de 1

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, el artículo 26 del Manual de Contratación del Municipio de Popayán, Decreto, 20221000002665 del 11 de agosto de 2022 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del contrato No. **20251800008057** del año 2025, suscrito entre el MUNICIPIO DE POPAYÁN Y **ANGELA MARIA VALLEJO FERNANDEZ**, cuyo objeto es: : PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS CONVOCATORIAS DE ESTIMULOS TURISTICOS, DENTRO DEL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DENOMINADO " IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA ALIANZA POR EL TURISMO PARA LA VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN", en los siguientes términos:


1. NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGELA MARIA VALLEJO FERNANDEZ		
2. NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUIS FELIPE CHAVES MARTINEZ		
3. FECHA DE INICIO	28/03/2025		
4. FECHA DE TERMINACIÓN	20/08/2025		
5. PLAZO DE EJECUCIÓN	5 MESES DESDE 28/03/2025 A 20/08/2025		
6. TIEMPO TOTAL DEL CONTRATO	187 días		
7. VALOR DEL CONTRATO	13.500.000 (TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS)		
8. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	SI	X	NO
9. FECHA DE LIQUIDACIÓN	20/08/2025		
10. FECHA DE CUMPLIMIENTO AMPAROS DE GARANTÍA Y OBLIGACIONES PENDIENTES			
11. CANTIDAD TOTAL DE FOLIOS, CARPETAS Y/O CAJAS QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE			
No. FOLIOS	No. CARPETAS	1	No. CAJAS


Mediante la presente acta se certifica que en el expediente contractual reposan todos los documentos y actos del proceso contractual que soportan la ejecución del Contrato / Convenio en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisadas las garantías constituidas a favor del Municipio de Popayán en razón a la celebración del Contrato / Convenio anteriormente descrito, éstas se encuentran vencidas.

Una vez firmada la presente acta, se archiva y en consecuencia, se procede a hacer el **CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL**.

Dado en Popayán a los 17 días del mes septiembre del año 2025.


LUIS FELIPE CHAVES MARTINEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO
Secretario de Cultura y Turismo


LUIS FELIPE CHAVES MARTINEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO
Secretario de Cultura y Turismo

Proyectó: Julián David Morales -Contratista S.C.T
Revisó: Gabriel Enrique Fernandez Silva- Coordinador Oficina Jurídica
Aprobó: Luis Felipe Chaves Martínez- Secretario de Cultura y Turismo
Archivado en: Contratos , contratos de prestación de servicios